



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00110-00

Bogotá D.C., 14 DIC. 2023

RADICACIÓN: 2019-00110
PROCESO: VERBAL

Atendiendo el informe secretarial que antecede y en vista que en la audiencia que precede se dispuso señalar fecha para el mes de diciembre, revisada la agenda del despacho, se hace necesario fijar fecha para el próximo año, por lo cual se programará la diligencia, para lo cual se fija la hora de las **02:00 p.m. del día 23 del mes de enero del año 2024¹**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

AFTM

OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO	
Nº <u>111</u> De Hoy <u>15 DIC. 2023</u>	A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO	

¹ Las partes y/o sus apoderados deberán conectarse 15 minutos antes de la hora programada para la realización de la audiencia por la plataforma TEAMS, la secretaría del juzgado remitirá el vínculo de acceso a la audiencia a las partes.